



Osinerg
Organismo Supervisor de la Inversión en Energía

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO 2004



EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO

Año 2004

I. Introducción

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 005-2004-OS/PRES del 21 de enero del 2004 se aprobó el Plan Operativo correspondiente al ejercicio 2004, conteniendo el conjunto de actividades y/o proyectos a llevar a cabo por las diferentes áreas, acorde con los 12 Objetivos Generales establecidos por la Gerencia General mediante memorando GG-0199-2003 del 14 de noviembre del 2003 y el Presupuesto Institucional de Apertura 2004 aprobado.

En la Sesión N° 08 del 05 de abril del 2004 del Consejo Directivo, se entregó a los miembros del Consejo Directivo una copia del Plan Operativo 2004 y sus anexos correspondientes.

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 062-2004-OS/PRES del 21 de junio del 2004 se aprobó la Reformulación del Plan Operativo 2004.

II. Objetivos Generales 2004

Los Objetivos Generales para el presente año son:

- Objetivo 1: Lograr que las Concesionarias implementen programas para mejorar la Calidad y Seguridad del Servicio Eléctrico.
- Objetivo 2: Implementar programas de supervisión para mejorar la calidad y cantidad en la comercialización de combustibles, así como reducir la informalidad.
- Objetivo 3: Optimizar los procesos de regulación promoviendo la eficiencia del sector, profundizando los mecanismos de transparencia y la participación de la sociedad.
- Objetivo 4 Continuar reduciendo los tiempos de atención en los trámites de los usuarios (apelaciones, quejas, ITF, Fuerza Mayor, entre otros).
- Objetivo 5 Incrementar la participación de los usuarios en provincias.
- Objetivo 6 Diseñar propuestas de desarrollo y perfeccionamiento del Marco Regulatorio.
- Objetivo 7 Promover el desarrollo del gas natural en el Perú.
- Objetivo 8 Organizar eventos de capacitación de usuarios y difusión de las acciones desarrolladas por OSINERG.
- Objetivo 9 Implementar una estructura organizativa adecuada.
- Objetivo 10 Sistematizar, estandarizar y documentar los Procesos Internos.
- Objetivo 11 Ejecutar programas de desarrollo de la cultura organizacional con énfasis en la atención de clientes.
- Objetivo 12 Cumplir con la normatividad vigente en forma oportuna y eficiente.

III. Cuadro Resumen de Avance

En el Plan Operativo 2,004 se establecieron un total de 277 metas correspondiente a 235 actividades. Solo el **60%** de las metas se cumplieron en la fecha prevista, y el **40%** restante presenta diferentes niveles de atraso.

Análisis por Objetivo General

Según se observa en el Cuadro N° 1, del total de metas establecidas para el año 2,004 aproximadamente el 25% corresponden a la función de Supervisión y Fiscalización, 22% al objetivo de lograr la Sistematización y Estandarización de los Procesos Internos, 14% a lograr que las concesionarias implementen programas para mejorar la calidad y seguridad del Servicio Eléctrico, 13% a la Capacitación y Difusión de las actividades desarrolladas por OSINERG, 5% a continuar reduciendo los tiempos de atención en los trámites de los usuarios y el 20% restante al cumplimiento de los otros objetivos.

Cuadro N° 1

CUMPLIMIENTO DE METAS ESTABLECIDAS PARA EL AÑO 2,004

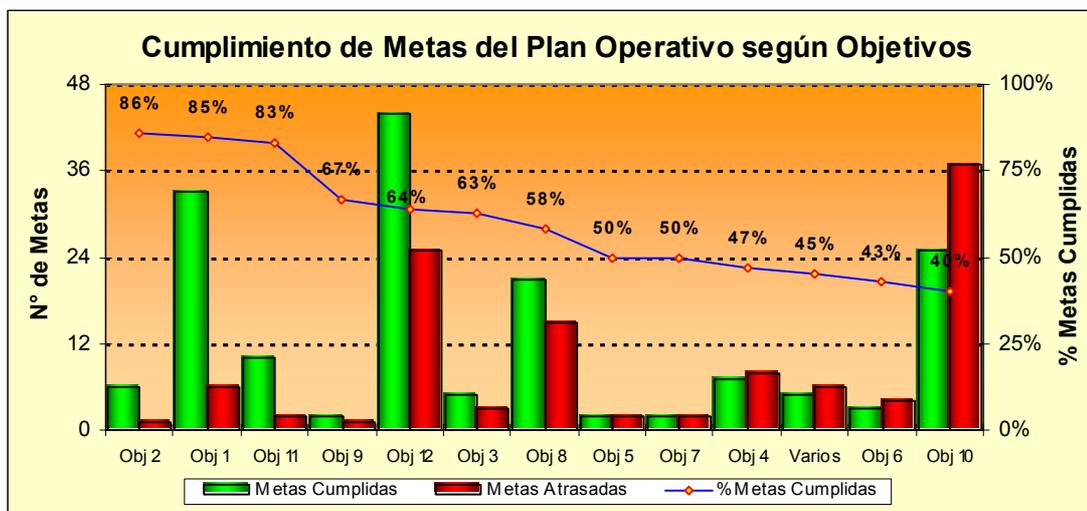
AREA	ESTADO	OBJETIVOS													TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Varios		
GFE		33									4		17		54	
		5									1		2		8	
GFH			6						2		3		13		24	
			1						2		9		10		22	
GART				5			2	1	5		6		14		33	
				2			4	2	1		5		13		27	
JARU					6				0		0				6	
					8				1		1				10	
OC				1	2				14		0				17	
				0	2				11		1				14	
OAF										5	10		0		15	
										5	2		1		8	
OI										4					4	
										13					13	
OEE		0		0			1	1						3	5	
		1		1			0	0						4	6	
OPC										2	3			2	7	
										1	2			1	4	
Sub- Total		33	6	5	7	2	3	2	21	2	25	10	44	5	165	60%
		6	1	3	8	2	4	2	15	1	37	2	25	6	112	40%
TOTAL		39	7	8	15	4	7	4	36	3	62	12	69	11	277	

 % de avance igual o superior a la meta establecida
 % de avance menor a la meta establecida

Áreas:

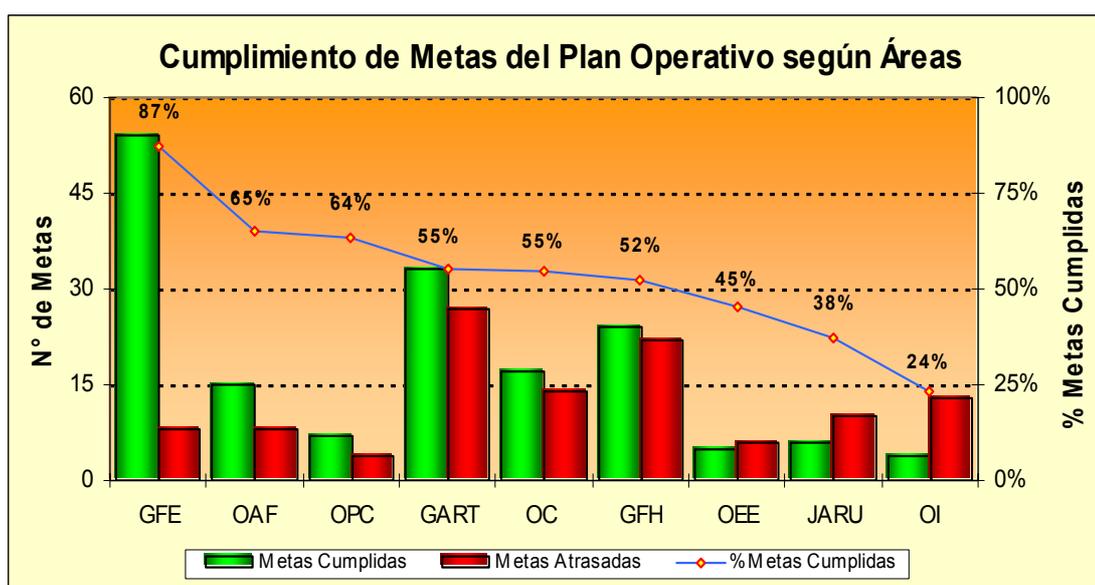
GFE : Gerencia de Fiscalización Eléctrica GFH : Gerencia de Fiscalización de Hidrocarburos
 GART : Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria JARU : Secretaria Técnica de JARU
 OC : Oficina de Comunicaciones OAF : Oficina de Administración y Finanzas
 OI : Oficina de Informática OEE : Oficina de Estudios Económicos
 OPC : Oficina de Planeamiento y Control de Gestión

El Gráfico N° 1 muestra el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo 2,004 según Objetivos Generales. Se observa que el **Objetivo 2**, correspondiente a Implementar programas de supervisión para mejorar la calidad y cantidad en la comercialización de combustibles así como reducir la informalidad, es el que presenta el mayor grado de cumplimiento de sus metas, esto es 86%. Seguidamente se tiene al **Objetivo 1**, lograr la implementación de programas para mejorar la Calidad y Seguridad del Servicio Eléctrico y al **Objetivo 11**, ejecutar programas de desarrollo de la Cultura Organizacional con énfasis en la Atención de Clientes; estos objetivos obtuvieron un grado de cumplimiento del 85% y 83% respectivamente.

Gráfico N° 1


Análisis por Área

El Gráfico N° 2 presenta el grado de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo 2,004 según Áreas. Destaca la **Gerencia de Fiscalización Eléctrica**, como el área con mayor cumplimiento de metas, en total 87% (54 de 62 metas), a continuación se encuentran la **Oficina de Administración Finanzas**, con 65%; la **Oficina de Planeamiento y Control de Gestión**, con 64%; la **Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria**, con 55%; la **Oficina de Comunicaciones**, con 55%; la **Gerencia de Fiscalización Hidrocarburos**, con 52%; la **Oficina de Estudios Económicos**, con 45%; la **Secretaría Técnica de la JARU**, con 38%; y la **Oficina de Informática**, con 24%.

Gráfico N° 2


Entre los aspectos mas importantes que influyeron en el incumplimiento de las metas establecidas se encontraron:

- Demora en el inicio de los procesos de selección respectivo, por diversas causas: falta de términos de referencia, términos de referencia deficientes, falta de personal del área de logística, entre otras.
- Declaratoria de desierto en los procesos convocados oportunamente.
- Procesos de selección adjudicados que fueron impugnados, demorando el consentimiento de la Buena Pro y el inicio de los servicios.
- Actividades ligadas a la culminación de otras, como en el caso del “Desarrollo de un Sistema de Costos ABC de las empresas de electricidad” asociado a la publicación del Manual de Costos de las empresas eléctricas que debe publicar el Ministerio de Energía y Minas.
- Coyuntura política-social a nivel nacional inapropiada para la realización de algunos eventos.